Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
413 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
MONICA PINEDA MORENO	CC	1121874753

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

META - URIBE

GRUPO TERRITORIAL META Y ORINOQUIA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
413 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante la vigencia contractual, comprendida entre los meses de febrero y diciembre, la población en proceso de reincorporación asignada del municipio de Uribe Meta presentó variaciones constantes debido a los traslados internos y externos solicitados por los mismos participantes como resultado de sus cambios de lugar de residencia. Al finalizar la vigencia, la población atendida culmina con un total de sesenta y cinco (65) sujetos en reincorporación. De esta población final, 32 son mujeres y 33 hombres, entre los cuales se encuentran 9 sujetos que se auto reconocen como indígenas; 25 sujetos presentan condición de discapacidad, 1 sujeto se auto reconoce en condición de discapacidad y está adelantando el proceso para la certificación de discapacidad, 4 mujeres hacen parte de camino diferencial; 4 sujetos en reincorporación hacen parte de la población adulto mayor, 1 mujer se encuentran en proceso de lactancia, 1 mujer se encuentra en proceso de gestación, 4 sujetos hacen parte de la estrategia de AUTO SAR 067 – 2021, todos ellos residentes en el área rural y urbana del municipio. Adicionalmente y acorde a las necesidades de los sujetos en proceso de reincorporación se realizaron actividades de atencion psicosocial a un promedio de cien (100) personas con quienes se socializó la estrategia de acompañamiento psicosocial y se les brindo orientación en temas relacionados con pautas de crianza y comunicación asertiva. Frente a las actividades específicas de formulación seguimiento y evaluación en el marco del PRI, durante la vigencia establecida en mi contrato 413 -2025 y teniendo en cuenta la población con la que se culmina el periodo contractual, se reporta que se desarrollaron las siguientes: Total, de planes genérales formulados: 61 Total, de planes de ciclo anual formulados: 60 Total, planes de ciclo inicial formulados: 1 Total, de seguimientos por actividades: 843 Los periodos de seguimientos desarrollados y la cantidad de acciones validadas fueron: Marzo (2), abril (5), mayo (4), junio (2), julio (70), agosto (171), septiembre (106), octubre (225), noviembre (94), diciembre (164) acciones. Durante los meses de febrero a diciembre de 2025 se realizó la atencion de tres familias pertenecientes a la estrategia Auto SAR AI 067, con los cuales se abordaron temas relacionados con garantías de derechos, acompañamiento psicosocial, caracterización y oferta institucional, en el marco de la resolución 0275 de 2025. Es de resaltar que una persona de estrategia Auto SAR AI 067, no participa en las actividades, por lo cual en todos los registros se evidencia el no asistió. De las 4 personas de la estrategia 1 persona pertenece a comunidad indígena, también las tres mujeres que se encuentran activas en la estrategia participaron activamente en los encuentros desarrollados en la ciudad de Villavicencio en la vigencia 2025.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante la ejecución del presente contrato, correspondiente a los meses de febrero a diciembre, no se recepcionó ninguna solicitud por parte de colectivos de sujetos en reincorporación o asociaciones interesadas en la formulación de planes colectivos de Reincorporación, por tanto, no se realizó seguimiento a este tipo de procesos, debido a que no se presentaron requerimientos ni avances formales asociados a estos planes. No obstante, es importante resaltar que durante los meses de octubre y noviembre de 2025 en el municipio de Uribe Meta, especificamente en la en la cabecera municipal, inspección la julia y vereda la pista se desarrollaron tres (3) jornadas pedagógicas en donde se brindó la orientación y socialización de los procedimientos para la formulación, el seguimiento y la evaluación de los planes colectivos de Reincorporación que se pueden adelantar por solicitud voluntaria, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante la vigencia 2025 se realizaron acciones de articulación y gestión institucional para facilitar el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada y de otros sectores, incorporando los enfoques diferenciales y de género. Para tal fin, se realizaron acercamientos con la alcaldía municipal del municipio de Uribe, el hospital local, con el objetivo de conocer la oferta institucional existente y vincular a la población a programas de salud, educación, formación para el trabajo, seguridad social, derechos de las mujeres y participación comunitaria. En el componente de salud se gestionaron durante el periodo contractual según necesidades particulares de la población, autorizaciones médicas, transportes para asistir a citas de atención en salud, en distintos centros asistenciales en el municipio de Granada y la ciudad de Villavicencio. De igual manera se logró articular con el plan territorial de salud pública la participación en cinco (5) brigadas de salud realizadas en la vereda planes, candilejas, Brisas del Guayabero, inspección la julia y cabecera municipal, además del proceso de certificación de discapacidad de cuatro (4) sujetos en proceso de reincorporación. Durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre se realizó proceso de articulación con el plan de intervenciones colectivas para realizar actividades relacionadas con la promoción de estilos de vida saludables, prevención del cáncer de seno y próstata prevención de la violencia, cuidados de la salud mental y un festival de la salud realizado en la inspección la julia, promoviendo la atencion integral y el cuidado de la salud de las personas en proceso de reincorporación. Se realizaron actividades de aseguramiento en salud en compañía de la profesional de aseguramiento de la administración municipal. En educación y formación se articuló en el segundo semestre de la vigencia 2025 con entidades como COLPENSIONES, Fondo Nacional del Ahorro y UNAD, para la realización de jornadas de capacitación sobre el sistema pensional, programas BEPS, revisión de afiliaciones y semanas cotizadas, así como la realización de clases del modelo educativo Maestro Itinerante de la UNAD. Adicionalmente, se promovieron capacitaciones en reincorporación familiar y derechos de las mujeres, a través de los procesos de articulación con la oficina de programas sociales. En términos de proyectos productivos y fomento económico, se acompañó la ejecución de iniciativas individuales, incluyendo la entrega de insumos de estrategias como PATTI y apoyo a participantes de la estrategia FOMENTO, asegurando la consecución de espacios y actos administrativos necesarios para el desarrollo de sus actividades. Además de ello se articulo con la secretaria social y la secretaria de gobierno del municipio la entrega de elementos para las personas en proceso de reincorporación que tienen proyectos de cacao y la entrega de una planta y una manguera para la planta de procesamiento de cacao y plátano ubicada en la vereda la pista. Se realizó gestión para la asignación de cupos y continuidad de los niños y niñas menores de 5 años en los programas de bienestar familiar: modalidad campesina, modalidad propia, como forma de garantizar los derechos de los niños y niñas hijos de los sujetos en proceso de reincorporación. Asimismo, se brindó atención a la población en situación de riesgo mediante el acompañamiento en procesos con la Unidad Nacional de Protección y la coordinación de entrevistas e informes necesarios con las entidades correspondientes. Durante toda la vigencia, las acciones de articulación se ejecutaron de manera planificada, evitando duplicidades y asegurando que cada gestión contribuyera al fortalecimiento integral de los sujetos en reincorporación y sus familias.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
413 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Durante la vigencia del contrato 2025 se acompañó la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en donde se impulsaron y desarrollaron en atención a la población asignada actividades que apalancaron el fortalecimiento de sus habilidades en cada una de las líneas estratégicas que contempla el PRI: En la Línea Estratégica de Reincorporación Política: En el eje temático participación ciudadana, se logró la participación de los delegados de los sujetos en reincorporación en las sesiones de la mesa de reincorporación municipal realizada durante los meses de marzo, septiembre y diciembre en donde se realizó la elaboración y seguimiento al plan de acción municipal. Se promovió la participación de los sujetos en proceso de reincorporación en las 4 sesiones del consejo de política social, realizadas en los meses de marzo, junio, octubre y diciembre. Se promovió la participación de los sujetos en proceso de reincorporación en las actividades de rendición de cuentas realizado en el mes de agosto de 2025. Se realizó seguimiento a la participación de los sujetos en proceso de reincorporación en el consejo territorial de planeación. Se acompañó el encuentro deportivo por la paz y la reconciliación, realizado en la inspección la julia el 29 de septiembre, en articulación con la administración municipal y la secretaria de derechos humanos de la gobernación del meta, en el marco de la mesa de reincorporación municipal. Siendo estos ejercicios muy significativos y de apropiación para la población, ya que desde estas instancias se pueden gestionar ofertas o programas para beneficio de toda la población en general que es objeto de atención de la ARN. En la Línea Estratégica de Reincorporación Económica: En el eje estratégico fortalecimiento de los procesos productivos, se realizaron los respectivos seguimientos de manera periódica a los proyectos productivos de manera individual, para la aplicación del instrumento IRF-135. Se apoyó el proceso de contacto y ubicación de los sujetos en reincorporación que participaron del proceso de asistencia técnica con la FAO y que se encuentran en la zona rural del municipio de Uribe. Se articuló con la líder de productividad para la realización de visitas a cinco (5) proyectos (1 agrícola y 4 pecuarios), para observar su funcionamiento y sostenibilidad en el tiempo, para esta vigencia 2025. Se apoyó a la cooperativa Judío Errante, la asociación Xiomara Marín, el grupo de plataneros y la asociación de víctimas y reincorporados de la julia para la postulación de acceso a tierras mediante la ruta establecida por la ANT. Se realizó acompañamiento al profesional de la FAO en los procesos de capacitación sobre manejo del dinero y abonos realizadas en la vereda Palestina y la Inspección la julia. Se realizó acompañamiento al proceso de entrega de los elementos requeridos para el funcionamiento de la planta de procesamiento de cacao y plátano en la vereda la pista en articulación con la Alcaldía Municipal. Se realizó seguimiento a la consecución del espacio para el funcionamiento de la Xiomara Marín y la actualización de cámara y comercio, promoviendo los procesos de independencia económica de 13 mujeres. Se realizo la aplicación de 3 instrumentos de empleabilidad. Finalmente se realizó la socialización de las diferentes ofertas de participación de los sujetos en reincorporación como lo fue FONDO EMPRENDER con el SENA y los entornos productivos en buenas prácticas agrícolas, y turismo sostenible convenio Banco Agrario y ARN, Pero no se tuvo personas interesadas en participar de estas. En la Línea Estratégica de Reincorporación Social: En el eje temático salud y protección social, en el municipio de Uribe se apoyó a los sujetos en reincorporación en el trámite de autorizaciones para citas médicas con especialistas, al igual que la gestión de los transportes y entrega de medicamentos ante sus EPS. Se logró que cuatro (4) sujetos en proceso de reincorporación obtuvieran su certificado de discapacidad en articulación con la oficina de plan territorial de salud pública. Se realizó la socialización de la resolución 1797 de 2023 a toda la población asignada, que hace referencia a los lineamientos del suministro económico y valores adicionales. Al igual se llevó a cabo la realización de campañas de prevención, promoción en salud, relacionadas con cuidados de la salud física, prevención del cáncer de mama y próstata, cuidados en salud mental y prevención de todo tipo de violencia. Se realizaron jornadas con COLPENSIONES donde se le socializó a la población los requisitos para el acceso al sistema general de pensiones y al programa de beneficios periódicos BEPS. En el eje temático programas especiales, se llevó a cabo la socialización del programa de reunificación familiar a los sesenta y dos (62) sujetos en proceso de reincorporación, se realizó la socialización de la estrategia AUTO SAR AI 067 en donde se encuentran vinculadas 4 personas Se realizo el proceso de seguimiento a la implementación de la modalidad propia y la modalidad campesina, garantizando la participación de 4 hijos e hijas de sujetos en proceso de reincorporación. Se acompaño todo el proceso de garantía de derechos y doble cedulación de un sujeto en proceso de reincorporación. En el eje temático de educación se acompañó a dieciocho (18) estudiantes (entre ellos 10 hombres, 8 mujeres y 1 mujer familiar) que estuvieron vinculados al modelo educativo maestro itinerante con la UNAD. En la Línea de Reincorporación Comunitaria: Se apoyó en las convocatorias de la población de la zona rural y urbana a la conmemoración del Día Naranja, todos los 25 de cada mes y se invitó a la caminata de la conmemoración de la no violencia contra la mujer realizada durante el mes de noviembre en la cabecera municipal. Se socializó con toda la población asignada, la estrategia de FOMENTO, donde se realizó la presentación de tres propuestas, las cuales no fueron seleccionadas. Durante los meses de febrero a diciembre de 2025, se resaltó la importancia de realizar la respectiva afiliación y actualización de datos en las diferentes juntas de acción comunal y se hizo la entrega oportuna de la información relacionada con alertas tempranas. Se realizo proceso de articulación interinstitucional con la defensoría del pueblo y la personeria municipal para la promoción de derechos humanos.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
413 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	Durante la vigencia 2025 se realizó el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de la población asignada en el municipio, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad. Al cierre del contrato 413-2025, el 98 % de los sujetos en reincorporación cuentan con proyectos productivos individuales y colectivos tramitados, distribuidos de la siguiente manera: Se identificó que 25 sujetos tienen proyecto individual (12 mujeres y 13 hombres), 34 personas tienen proyecto colectivo (15 mujeres y 19 hombres), 54 proyectos son en la línea pecuaria específicamente de ganadería, 2 en aguacate, 1 en transporte, 1 en peces, 1 en zapatería. Un proyecto se encuentra en fase de revisión y un proyecto de ciclo inicial se entregó. En relación con el seguimiento técnico, durante la vigencia se registraron en el SIRR y se entregaron físicamente al equipo de sostenibilidad económica los instrumentos correspondientes a 1 seguimiento ISPPI en el mes de diciembre, cumpliendo con las exigencias establecidas para su documentación y archivo. No se presentaron seguimientos en retraso, dado que los programados para la vigencia se realizaron dentro de los tiempos establecidos, y las acciones de acompañamiento resultaron efectivas para garantizar su desarrollo. Respecto a la población sin proyecto productivo tramitado, se realizó la entrega de toda la documentación para un proyecto productivo en ganadería durante el mes de octubre el cual se encuentra en proceso de revisión. En cuanto a la entrega de bienes e insumos, se realizó la elaboración de un acta y el respectivo cargue en el SIRR relacionado con la entrega de un proyecto productivo individual de ciclo inicial.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Durante la vigencia del presente contrato (meses de febrero a diciembre) se efectuó el registro, validación y actualización de la información correspondiente a la población asignada en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR. En este proceso realicé el ajuste de datos de ubicación y contacto de las personas que presentaron novedades, así como la actualización documental de sus grupos familiares. De manera simultánea, realicé el seguimiento y la solicitud al asistente de atención del GT frente a la fidelización de la información consignada en el módulo de bancarización, garantizando la consistencia de los registros. Mes a mes se corroboró el cargue de las asistencias a los espacios de atención psicosocial registradas en el aplicativo ARPA y en las planillas físicas individuales y grupales IR-F-43 y IR-F-103, con el fin de asegurar la asignación correcta de los códigos establecidos. Cuando fue necesario, se generaron casos de gestión interna orientados a tramitar ajustes que previnieran cualquier afectación a la población atendida. En el componente educativo, se acompañó a los participantes vinculados al modelo educativo Maestro Itinerante (18 estudiantes), asegurando la creación de las matrículas en el sistema y el cargue oportuno de las asistencias a sus actividades académicas con base en los reportes oficiales. Además, se atendieron las solicitudes relacionadas con actualización de máximo nivel académico, registro de bachilleres, aplicación de encuestas en el aplicativo ARPA a través de instrumentos que permitieron la caracterización de la población en temas educativos, de empleabilidad y condiciones generales de la población, así como el seguimiento a los proyectos productivos individuales (ISPPI) y su correspondiente registro en el SIRR. Se realizó proceso de fidelización de la información básica cargada en el SIRR frente a la población que se encuentra asignada y la atencion de la población perteneciente al programa AUTO SAR AI 067, garantizando la atención integral y oportuna de 65 sujetos en reincorporación de los cuales 4 hacen parte del programa AUTO SAR AI 067. Todas estas acciones se desarrollaron dentro de los tiempos establecidos y conforme a los lineamientos impartidos por los profesionales líderes de cada una de las líneas estratégicas del Programa de Reincorporación Integral.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Dentro de las metodologías aplicadas durante toda la vigencia para la atención exitosa y oportuna de la población en proceso de reincorporación, se tuvo en cuenta la de APRENDER HACIENDO. En donde con cada una de las personas asignadas se revisó de manera detallada, el uno a una de las acciones que contiene el programa de reincorporación integral, a fin de que ellos mismos seleccionaran aquellas que estuvieran acorde con su horizonte de reincorporación. Siendo este un ejercicio práctico, que les permitió entender de mejor manera y dar claridad a cada una de sus dudas, realizando un ejercicio responsable y consciente para la construcción de los planes individuales de reincorporación, la priorización de acciones para la firma de su clico anual y el seguimiento y evaluación oportuna de sus compromisos. Para este ciclo anual teniendo en cuenta la población asignada con la que se culmina el contrato las acciones que fueron acompañadas según cada una de las líneas estratégicas fueron: Línea Social: 1.1.1.1.1 - 1.1.2.1.1 - 1.2.1.1.1 - 1.2.3.1.4 - 1.3.2.1.1 - 1.3.4.1.1 - 1.3.5.1.4 - 1.3.7.1.1 - 1.3.7.1.1.A - 1.4.1.2.1.A y 1.5.1.1.1 Línea Económica: 2.1.1.4.1 Línea Política: 4.2.1.1.1 Línea Comunitaria: 3.1.2.1.1 Ciclo Inicial: 0.1.2.2.1.1 - 0.2.1.1.1.2 - 0.2.1.1.1.3 - 0.4.1.1.1.1 - 0.4.1.1.1.2 - 0.4.1.1.1.3 Finalmente, la estrategia utilizada para garantizar la atencion fue a través actividades individuales, en puntos estratégicos y visitas domiciliarias; también se realizaron encuentros grupales en el polideportivo central de la julia, la caseta comunal de la vereda la pista y en el área urbana en un espacio autogestionado, promoviendo el cumplimiento de acciones.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Durante los meses de febrero a diciembre se realizó la verificación mensual de los desembolsos económicos otorgados a los 65 sujetos en proceso de reincorporación asignados (Asignación mensual, Suministro económico de alimentación, valores adicionales y aportes pensionales, conforme al cronograma definido por la ARN). Este seguimiento incluyó la revisión individual del reporte de desembolsos, contrastándolo con el registro de inasistencias y con el cargue de asistencias en el módulo SIRR, con el propósito de garantizar la coherencia y veracidad de la información que soporta el acceso a dichos beneficios. Como resultado de este proceso continuo no se identificaron inconsistencias en los desembolsos realizados durante la vigencia. Adicionalmente, durante el periodo se recibieron tres PQR-SD por parte de participantes asignados, relacionadas con la validación de algunos de sus beneficios económicos. Para cada una de estas solicitudes se elaboraron los insumos de respuesta correspondientes, utilizando como base la información registrada en el SIRR y en las plataformas nacionales del Sistema General de Seguridad Social, asegurando así claridad técnica y respaldo documental en los conceptos emitidos. Este procedimiento permitió garantizar la trazabilidad y transparencia en la gestión de los beneficios económicos de la población en proceso de reincorporación.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
413 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Durante la ejecución del presente contrato se participo de manera presencial y/o virtual de las siguientes reuniones y eventos: El día 3 de febrero se participó de la reunión presencial con la coordinadora del GT Meta y Orinoquía, para recibir lineamientos para el buen desarrollo de las actividades en campo con la población para esta vigencia 2025. El día 7 de febrero de 2025, se participó de la reunión con el equipo de Profesionales Sociales, donde se verificó los avances del PRI, las atareas a realizar y el proceso de distribución de la población, de 8 am a 5 pm. El día12 de febrero se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams socialización sobre los lineamientos de atención y presentación del equipo de profesionales facilitadores. El día 14 de febrero se promovió la participación en la reunión virtual sobre lineamientos equipo de reincorporación. El día 17 de febrero se promovió la participación en la reunión virtual sobre planes de reincorporación con el profesional social El día 5 de marzo de 2025, se promovió la participación en la reunión virtual liderada por el profesional de productividad, en donde se abordaron temas relacionados con el avance del proceso de adjudicación de tierras a la asociación Judío Errante, realizada en horario de 4:00 pm a 5:00 pm. El día 6 de marzo se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams capacitación de temas administrativos, por parte de la asistente administrativa del GT. El día 14 de marzo se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams capacitación de métodos operativos, por parte de los orientadores productivos. El día 14 de marzo se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams capacitación sobre el programa de reincorporación integral con respecto a ciclo inicial y selección de acciones con los profesionales sociales del GT. El día 18 de marzo de 2025, se realizó reunión con la Unidad Nacional de protección para verificar un caso de riesgo de un compareciente de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). El día 25 de marzo se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams, capacitación sobre el proceso de priorización de acciones con los profesionales sociales del GT. El día 1 de abril se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams capacitación lineamientos del programa de reincorporación por parte de los profesionales sociales. El día 2 de abril se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams capacitación fortalecimiento de capacidades ambientales GT meta – Orinoquia. El día 2 de abril se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams capacitación ejercicio práctico de programación de acciones primer ciclo anual. El día 4 de abril de 2025, se participó en la reunión virtual liderada por los profesionales sociales, para abordar los avances en el cargue de los planes y contexto de acciones. El día 7 de abril de 2025, se participó en la reunión presencial realizada por el equipo de Facilitadores de Uribe, socializando el Decreto 965, Programa de Atención Diferencial a las y los funcionarios públicos del municipio de Uribe, Fuerzas Militares, Policía Nacional y entidades de control, en horario de 11:00 am a 12:30 pm. El día 8 de abril de 2025, se participó en la reunión virtual liderada por el Grupo de Gestión Contractual, socialización de la Circular 10 de 2025 - Lineamientos internos cuentas de cobro: Radicación de cuentas de cobro, contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (personas naturales), implementación y gestión del módulo de Plan de Pagos en SECOP II. Entregas documentales para el expediente contractual, en horario de 2:00 pm a 4:00 pm. El día 9 de abril de 2025, reunión virtual liderada por el equipo de Sostenibilidad Económica e ICA, abordando temas relacionados con: bono de venta, guía de movilización, registro de predio pecuario, registro de marca y/o hierros, ciclos de vacunación bovina, diferencia entre departamentos fronterizos y convencionales, requisitos y costos para la expedición de cada de uno de ellos, normatividad en general frente al manejo sanitario y transaccional de especies no bovinas o bufalinas en horario de 8:30 am a 12:30 pm. El día 9 de abril de 2025, reunión virtual liderada por el Equipo de Política Institucional de Mujeres y Equidad de Género – Policarpa –, junto al Equipo de género y derechos de las mujeres -DPR. El día 9 de abril de 2025, Jornada de sensibilización de tratamiento de datos personales y seguridad de la información en horario de 3:00 pm a 5:00 pm. Los días 10 y 11 de abril se participó de jornadas de capacitaciones y reentrenamiento en la ciudad de Villavicencio, dirigido a funcionarios y contratistas del GT meta – Orinoquia. El día 14 de abril se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams capacitación ejercicio programación de acciones primer ciclo anual, por parte del profesional social. El día 15 de abril de 2025, reunión virtual liderada por el profesional social sobre la elaboración de planes anuales. El día 5 de mayo se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams primer encuentro de apertura, estrategia de cuidado psicosocial. El día 6 de mayo se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams jornada de lineamientos programa de reincorporación (PRI). El día 9 de mayo de 2025, se participó en la reunión de alertas tempranas. Los días 12 y 13 de mayo de 2025, se participó en la reunión con el profesional social sobre priorización de acciones anuales. El día 14 de mayo de 2025, se participó en la reunión sobre género y diversidad El día 23 de mayo se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams capacitación en gestión documental, archivos de gestión y responsabilidades de servidores públicos. El día 26 de mayo se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams del taller de transversalización del enfoque de género. El día 30 de mayo se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams de la jornada de reentrenamiento planes de reincorporación integral. Los días 3, 4 y 5 de junio se participó de manera presencial en la ciudad de Villavicencio de las jornadas de capacitación lideradas por la UTR referente a los planes individuales y colectivos de reincorporación. El día 10 de junio se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams de la socialización de la resolución 1797/2023 por parte de los profesionales sociales. El día 11 de junio de 2025, se participó en la reunión de ciclo inicial. El día 12 de junio de 2025, se participó en la reunión del modelo educativo maestro itinerante El día 13 de junio de 2025, se participó en la reunión de formulación de proyecto productivo. El día 13 de junio de 2025, se participó en la reunión del modelo educativo maestro itinerante, segunda validación. Los días 16 y 17 de junio de 2025, se participó en la reunión presencial en la ciudad de Villavicencio. El día 24 de junio se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams del taller circulo de la palabra espacio de cuidado y salud mental. El día 27 de junio se participó de la capacitación del programa de reunificación familiar en la ciudad de Villavicencio, en un espacio físico gestionado por el GT. El día 27 de junio se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams jornada de capacitación y lineamientos sobre la entrega documental físicas y digitales. El día 4 de julio se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams de la jornada de reincorporación, donde se trataron temas referentes a los seguimientos a los planes anuales. Al igual que las entregas documentales físicas y digitales. El día 4 de julio de 2025 se participó de la reunión de métodos operativos y la línea social. El día 4 de julio de 2025, se participó de la reunión sobre seguimiento alertas tempranas. El día 4 de julio de 2025, se participó de la reunión sobre gestión documental

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 2025-04-04 / VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
413 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

			El día 4 de julio de 2025, se participo de la reunion sobre gestion documental. El día 9 de julio de 2025, se participó de la reunión de maestro itinerante. El día 10 de julio de 2025, se participó de la reunión con el orientador productivo y acompañamiento al proceso de aplicación del instrumento de viabilidad para proyectos productivos de la Xiomara Marin y la asociación de plataneros. El día 11 de julio de 2025, se participó de la reunión para el cierre del caso de gestión interna. El día 18 de julio de 2025, se participó de la reunión sobre seguimiento del programa de reincorporación integral. El día 21 de julio se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams de la jornada de capacitación sobre casos excepcionales, gestión interna y SNC. El día 22 de julio se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams de la jornada de CIRCULO DE LA PALABRA para el cuidado psicosocial. El día 1 de agosto se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams de la jornada de capacitación, referente a la certificación de discapacidad, liderada por la profesional de salud del GT para dar cumplimiento a la acción 2.1.1.4.1. Al igual que de la ruta de aseguramiento para el cumplimiento de la acción 1.3.2.1.1. El día 4 de agosto se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams de la jornada de salud mental denominada circulo de la palabra, como estrategia de cuidado psicosocial. El día 6 de agosto se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams de la jornada de capacitación, sobre las rutas de acceso a tierras, para dar cumplimiento a la acción 2.1.1.4.1. El día 8 de agosto de 2025, se participó de reunión virtual liderada por la profesional Yorlye Adriana Capera, seguimiento AT 026 de 2020, con el fin de recoger insumos para el reporte mensual Alertas Tempranas, de 2:00 pm a 3:00 pm El día 15 de agosto de 2025, se participó de reunión virtual liderada por el Equipo de Sostenibilidad Económica Territorial, socialización del Decreto 413 sobre Mejoramientos de Vivienda y su Manual Operativo, de 8:30 am a 10:00 am. El día 21 de agosto de 2025, se participó de reunión virtual liderada por la directora general de la ARN, Alejandra Miller, y su equipo directivo, Rendición de cuentas de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) vigencia 2024, de 9:00 am a 11:00 am El día 22 de agosto de 2025, se participó de reunión virtual liderada por el Equipo de Salud, socialización del proceso de certificación de discapacidad, de 2:00 pm a 3:00 pm El día El 2 de septiembre se garantizó la participación en la reunión de seguimiento a la acción 1.1.2.1.1 Acompañamiento para el Bienestar Psicosocial. El día 15 de septiembre se participó de la segunda jornada de socialización de la estrategia fomento por YouTube. El día 22 de septiembre se participó de la jornada de solución de inquietudes de la estrategia fomento. El día 23 de septiembre se participó de jornada de capacitación con los profesionales sociales en las instalaciones del GT meta y Orinoquia, referente al programa de reincorporación integral PRI. El día 24 de septiembre se participó de la jornada Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz", dirigida a todo el equipo de trabajo del GT meta y Orinoquia. El día 3 de octubre, mediante la plataforma teams se participó de la jornada de socialización de los avances del programa de reunificación familiar. El día 9 de octubre de 2025, se garantizó la participación en la reunión de reunificación familiar y socialización de la estrategia de fomento al desarrollo. El día 17 de octubre de 2025, se garantizó la participación en la reunión de educación para verificar el proceso de matrícula y asistencias de un sujeto en proceso de reincorporación. El día 20 de octubre de 2025, se garantizó la participación en la reunión de del Convenio 1490 WE EFFECT GT META y la reunión del Sena para fomento de educación para el trabajo. El día 4 de noviembre de 2025, reunión virtual liderada por el programa de sostenibilidad económica, donde se abordaron los siguientes temas: Parámetros para continuar el proceso de la convocatoria cerrada 305 Fondo Emprender, proyectos individuales, de 8:30 am a 9:30 a.m. El día 6 de noviembre de 2025, reunión virtual liderada por el equipo de profesionales salud, reunión Seguridad y Salud en el trabajo, de 9':00 am a 11:00 am. El día 7 de noviembre mediante la plataforma teams se participó de la jornada de socialización de la convocatoria FONDO EMPRENDER. Los días 10 y 11 de noviembre se participó de las jornadas de capacitación en la ciudad de Villavicencio sobre registros fotográficos, conversatorio sobre el punto 1 del acuerdo de paz (reforma rural integral) y la entrega de directrices por parte de los profesionales sociales para el buen desarrollo de las actividades en campo. El día 14 de noviembre de 2025, reunión virtual liderada por la profesional de Seguimiento, con el propósito de recopilar insumos para la elaboración del informe correspondiente al periodo septiembre- octubre de la AT 026 de 2020 municipio de Uribe, de 4:00 pm a 5:00 pm El día 21 de noviembre de 2025, reunión virtual liderada por el programa de salud, Evaluación de Estrategia Psicosocial Cuidándonos para la Paz, donde se abordaron los siguientes temas: Rueda del desempeño habilidades para promover el desempeño, habilidades para la escucha activa, autogestión emocional y feedback de compromisos, de 9:30 am a 11:00 a.m. El día 27 de noviembre mediante la plataforma teams se participó de la jornada de capacitación sobre cierre de acciones, ajustes y evaluación de los planes de reincorporación. El día 1 de diciembre mediante la plataforma teams se participó de la jornada de capacitación para la evaluación de los planes de ciclo anual. El día 3 de diciembre se participó de la actividad de cierre de la vigencia 2025, donde se contó con la participación de todo el equipo de trabajo del GT – Meta y Orinoquia, espacio donde se dialogó de los logros obtenidos durante este 2025, al igual que las dificultades presentadas. Se plantearon los retos que se tienen proyectado para el 2026, teniendo en cuenta las directrices y normativas de la ARN. El día 3 de diciembre mediante la plataforma teams se participó en la socialización del convenio 1574 de 2025, celebrado entre ARN y Banco Agrario de Colombia, para el fortalecimiento de proyectos productivos agropecuarios, ya sean individuales o colectivos. El día 4 de diciembre mediante la plataforma teams se participó de la jornada de capacitación jornada de cierre vigencia 2025. El día 5 de diciembre mediante la plataforma teams se participó de la jornada de capacitación para la evaluación de los planes de ciclo inicial. El día 6 de diciembre se sostuvo reunión con la profesional social, para revisar los procesos de cierre de año con relación a los planes de reincorporación individual. El día 31 de diciembre se estuvo en las instalaciones del GT realizando entrega del equipo de cómputo y
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Durante la vigencia contractual se tramitaron todos los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos establecidos en las directrices de gestión documental de la ARN, asegurando su adecuada administración y conservación. De manera mensual entregué a la supervisión del contrato los informes correspondientes a las actividades desarrolladas con los sujetos en reincorporación, cumpliendo con los requerimientos formales y con los tiempos definidos. En los casos en que efectué solicitudes de desplazamiento, se realizó el cargué oportuno de las legalizaciones en el aplicativo dispuesto para la gestión de viáticos, siguiendo los lineamientos administrativos. De igual manera, mes a mes remití el formato de traslados de los firmantes que cambiaron su lugar de residencia, con la información necesaria para su actualización en el SIRR y para garantizar una atención adecuada en el Grupo Territorial de destino. En materia de archivo, efectué entregas de gestión documental al técnico correspondiente con su respectivo FUID durante los meses de abril, septiembre y diciembre, incluyendo planes de reincorporación general, planes de ciclo anual y de ciclo inicial, actas de hechos sobrevinientes y planillas de actores externos, asegurando su radicación y registro conforme a las directrices institucionales. Adicionalmente, durante la vigencia 2025 se solicitó la apertura de dos casos de riesgo y se realizó la elaboraron de dos actas de hechos sobrevinientes, cumpliendo con los protocolos establecidos para este tipo de documentación.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Firmado digitalmente por MONICA PINEDA MORENO	Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
Nombre: MONICA PINEDA MORENO	**Nombre:** MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
	Cargo: COORDINADORA

Fecha: 31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx